

**NOTA INTERNA**  
SSO-2024-200-006814-3

Bogotá, 17 de diciembre de 2024

DE: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

PARA **PERSONAL VINCULADO POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Asunto: INVITACIÓN INTERNA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE PROVISIÓN DE VACANTES DE TRABAJADORES OFICIALES 2024-2025

Cordial Saludo,

De conformidad con el comunicado con radicado SSO-2024-200-006673-3 del 09 de diciembre de 2024, mediante el cual la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., convocó al proceso de selección para ascensos trabajadores oficiales 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en la Convención Colectiva de Trabajo 2022-2026 suscrita entre las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. y las organizaciones sindicales de trabajadores oficiales, y que agotado el tiempo de convocatoria para trabajadores no se presentó ningún trabajador oficial, es procedente dar inicio al proceso interno de selección que permita proveer tres (3) vacantes de áreas misionales generadas durante lo corrido de la vigencia 2024, **con el fin de que las personas vinculadas por orden de prestación de servicios y que cumplan con los requisitos participen en el proceso de selección para la provisión de las siguientes vacantes:**

DENOMINACIÓN, CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	PERFIL	No. VACANTES A PROVEER
OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES CÓDIGO 5150 GRADO IVA	Camillero	3

A continuación se especifica las funciones, requisitos y experiencia para los cargos a proveer, de acuerdo con lo señalado en el Decreto 1335 de 1990:

## 1. DENOMINACIÓN Y FUNCIONES DEL EMPLEO:

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	Operario de Servicios Generales Código 5150 Grado IVA (Camillero)
NÚMERO DE CARGOS:	Tres (3)
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL 2024:	\$ 2.646.261
FORMA DE VINCULACIÓN:	Contrato a Término Indefinido

## NATURALEZA DE LAS FUNCIONES DEL CARGO:

Ejecución de labores auxiliares de traslado de pacientes, materiales, medicamentos y equipos médico-quirúrgicos y asistenciales a los lugares que se le indiquen.

## FUNCIONES:

- Trasladar pacientes de acuerdo a normas preestablecidas por la institución.
- Entregar muestras al laboratorio clínico y reclamar los resultados.
- Reclamar los medicamentos de acuerdo con fórmula expedida por el médico, para servicios hospitalarios.
- Llevar registro de traslado de pacientes.
- Colaborar en la movilización de pacientes conjuntamente con el personal de enfermería.
- Trasladar oportunamente a los sitios requeridos el equipo médico-quirúrgico y de asistencia (balas de oxígeno, electrocardiógrafos y otros).
- Las demás funciones que le sean asignadas y sean afines con la naturaleza del cargo.

## 2. REQUISITOS

### REQUISITOS DE ESTUDIO:

- Aprobación de cuatro (4) años de educación secundaria
- Curso de primeros auxilios, con una duración mínima de sesenta (60) horas.

### REQUISITOS DEL SISTEMA UNICO DE HABILITACIÓN EN SALUD:

- Curso vigente de camillero
- Curso de víctimas de violencia sexual (la vigencia como mínimo 3 meses al proceso de inscripción).
- Curso víctimas de violencia con agentes químicos (la vigencia como mínimo 3 meses al proceso de inscripción).

**REQUISITOS DE EXPERIENCIA:**

- Un (1) año de experiencia relacionada

**3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El presente proceso de selección no conlleva derechos de carrera administrativa ni se enmarca en lo establecido por la Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios, por cuanto la vinculación es para trabajadores oficiales, es decir a través de **contrato de trabajo a término indefinido**.

Los criterios de evaluación, corresponden a los contenidos en la Convención Colectiva de Trabajo 2022-2026.

PRUEBA	CRITERIOS	PROCENTAJES DE LAS PRUEBAS	TOTAL PUNTOS
Hoja de Vida	ELIMINATORIA	Este criterio no otorga puntaje, no obstante, quien no cumpla con los requisitos del Decreto 1335 de 1990, no podrá continuar en el proceso.	N/A
Prueba de Conocimientos	ACUMULATORIA	40%	40
Entrevista	ACUMULATORIA	15%	15
Evaluación de Antecedentes	Experiencia relacionada con el cargo	27%	27
	Formación Específica	18%	18

**4. REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR DEL PROCESO**

- a. Estar actualmente vinculado a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., y **llevar como mínimo tres años continuos** de vinculación.

- b. Inscribirse al proceso de invitación **únicamente dentro de las fechas y horarios establecidos** en el cronograma anexo.
- c. Presentar los soportes adjuntos a la hoja de vida, los cuales deben ser legibles, totalmente diligenciados y foliados en carpeta tamaño oficio, indicando los siguientes datos: Nombres y apellidos completos, número de cédula, correo electrónico, perfil actual, sede y servicio donde está actualmente, número de contrato actual, nombre y apellido del supervisor de contrato actual y nombre del empleo al que se postula.
- d. No se recibirán soportes posteriores a la fecha de cierre de la inscripción y hora definida en el cronograma.
- e. La entrega de documentos deberá realizarse de manera personal, en las fechas y horarios establecidos.
- f. Recuerde que para participar (realizar proceso de inscripción y presentación de entrevista) deberá presentar la cédula y carnet institucional actualizado.

## 5. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- a. Formato de Declaración Juramentada diligenciada y firmada por el aspirante **(el cual se encuentra anexo a la presente comunicación), no se aceptarán formatos diferentes al adjunto.**
- b. Formato Único de Hoja de vida SIDEAP actualizada, **diligenciada al 100% y firmada.** No se aceptan tachones ni enmendaduras y se requiere que los datos suministrados en Hoja de Vida, estén debidamente soportados para su verificación, **no serán tenidas en cuenta las hojas de vida sin firma.**
- c. Certificados de antecedentes de Procuraduría, Contraloría, Personería, Policía y Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) vigencia no mayor de treinta (30) días.
- d. Soporte de los cursos requeridos por perfil. Los cursos deberán estar vigentes mínimo tres meses posteriores a la fecha de la inscripción, en todo caso para la firma del contrato deberá contar con los cursos requeridos vigentes.
- e. Certificaciones de experiencia las cuales deberán contener como mínimo, la siguiente información: **Nombre o razón social de la entidad o empresa; tiempo de servicio o duración del contrato; relación de funciones desempeñadas u obligaciones desarrolladas.** Las certificaciones que no contengan esta información no serán tenidas en cuenta.

## 6. ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN EL PROCESO

- a. Es responsabilidad única y exclusiva del colaborador que se postula, revisar y validar su documentación antes de presentarla ante la Dirección de Gestión del Talento Humano.



- b. Tenga en cuenta que el empleo al cual usted se postula, tiene un perfil con actividades específicas a cumplir, por lo tanto, debe tener las condiciones de salud física, mental y social para desempeñar en forma eficiente las labores sin perjuicio de su salud o la de terceros, para lo cual se realizará el examen de aptitud laboral.
- c. En caso de presentarse empate en los resultados finales del proceso, se tomará como criterio de desempate el colaborador que acredite mayor tiempo de antigüedad en la Subred Sur Occidente, para efectos de contabilizar la antigüedad se tendrá en cuenta únicamente el total de tiempo acreditado de manera continua.
- d. Las fechas dispuestas en el cronograma anexo están sujetas a modificación de acuerdo a las necesidades o situaciones que puedan generarse en el desarrollo del proceso.

Cordialmente,

Anexos: Lo enunciado en dios (2) PDF

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.	
Cargo funcionario / Contratista	Nombre/Cargo
Aprobado por:	JAVIER ALFONSO SANTOS PACHECOSCSC
Revisado por:	. YEIMY LORENA COLMENARES GONZALEZ / DGTH
Elaborado por:	JANNETH PATRICIA ALGARRA VARGAS / DGTH